

Colegio Cristiano Polivalente

Nueva Nazaret



Plan Integral de Seguridad Escolar

PISE

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

## Índice

Introducción .....	5
Objetivo General .....	5
Objetivos Específicos .....	5
Definiciones .....	6
Identificación del Establecimiento .....	8
Ubicación geográfica .....	9
Integrantes del Establecimiento .....	9
Metodología AIDEP .....	10
Análisis Histórico .....	10
Investigación En Terreno.....	11
Riesgo Interno .....	11
Riesgo Externo.....	11
Discusión Y Análisis De Los Riesgos Y Recursos Detectados .....	11
Elaboración Del Mapa .....	12
Plan Específico De Seguridad De La Unidad Educativa .....	13
Formulario de Puntos Críticos .....	15
El Comité De Seguridad Escolar .....	16
Responsabilidades de cada Integrante de Comité de Seguridad Escolar .....	17
Directora.....	17
Coordinador de Seguridad Escolar .....	18
Representantes Docentes, Estudiantes, Padres, Madres, Apoderados y Asistentes de la Educación .....	18
Identificación de Integrantes de Comité de Seguridad Escolar Colegio Polivalente Nueva Nazaret .....	19
Metodología ACCEDER .....	20
Programa operativo de respuesta ante Emergencias .....	20
Alerta Y Alarma .....	20
Sistema de Alarma.....	20
Comunicación E Información .....	21
Contacto A, B, C de la Emergencia .....	21

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

Contactos de Control de Emergencias Comunal.....	21
Medios Asistenciales .....	22
Coordinación .....	22
Lista de responsables de grupos de trabajo internos y externos. ....	24
Evaluación (primaria o preliminar) ACCEDER.....	27
Decisiones.....	28
Protocolos de Actuación frente situaciones de riesgos .....	28
Situaciones de Riesgos .....	28
Situaciones de Emergencias.....	29
Amago de Emergencia .....	29
Emergencia Parcial .....	30
Emergencia General .....	30
Manejo De Emergencias .....	30
Tipos de Evacuación .....	31
Procedimiento de Evacuación.....	32
Durante los recreos y hora de almuerzo.....	33
Alumnos en Educación Física o Deportes. ....	33
Zona Segura.....	34
Protocolo en Caso de Accidentes Escolares Colegio Nueva Nazaret .....	37
En caso de enfermedad o accidente menos graves:.....	38
En caso de accidentes leves: .....	38
En caso de accidentes graves: .....	38
Medidas Preventivas .....	38
Accidente Laboral.....	39
Plan en Evacuación en Caso de Incendio .....	41
Medidas Preventivas .....	41
Acciones Durante la Emergencia Incendio.....	41
Que Hacer Después .....	42
Plan de Evacuación de en caso de Sismos.....	43
Percepción de Sismos Escala de Mercalli .....	43

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

Medidas Preventivas .....	45
Acciones durante un Sismo .....	46
Que Hacer Después de un sismo.....	47
Plan de Acción en Caso de Corte de Luz .....	49
Medidas Preventivas .....	49
Acciones a Seguir Durante el Corte de Luz.....	49
Acciones Posteriores al Corte de Luz .....	49
Plan de Acción en Caso de Corte de Agua Potable .....	49
Medidas Preventivas .....	49
Acciones a Seguir Durante Corte de Agua Potable .....	49
Acciones Posteriores a la Emergencia.....	50
Plan de Acción en Caso de Inundaciones .....	50
Medidas Preventivas .....	50
Acciones a seguir durante la Inundación .....	50
Acciones posteriores a la Emergencia.....	50
Plan de Accion en Caso de Fuga de Gas .....	51
Medidas Preventiva.....	51
Acciones a Seguir Durante la Emergencia .....	51
Acciones Posteriores a la Emergencia.....	51
Plan de Acción en Caso de Secuestro y/o Asalto .....	52
Medidas Preventivas .....	52
Acciones a Seguir Durante La Emergencia .....	52
Acciones Posteriores a la Emegencia .....	53
Plan de Acción en Caso de Artefacto Explosivo. ....	53
Medidas Preventivas .....	53
Acciones a Seguir Durante la Emergencia .....	53
Acciones Posteriores .....	53
Plan de Acción en Caso de Balacera.....	54
Medidas Preventivas .....	54
Acciones A Seguir Durante La Emergencia.....	54

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

Acciones Posterior a la Emergencia .....	54
Procedimiento en Caso de Bombas Lacrimógenas .....	55
Medidas Preventivas .....	55
Acciones A Seguir Durante La Emergencia.....	55
Acciones Posteriores .....	55
Plan de Acción Frente COVID-19 .....	55
Formas de Contagio .....	56
Síntomas Covid-19.....	56
Acciones Generales en caso de Síntomas .....	57
Tipos de Caso y Contactos COVID-19 .....	57
Actuación frente un Caso Sospechoso COVID-19 en Colegio Nueva Nazaret.....	59
Registro y Control de Ingreso.....	59
Sintomatología COVID-19 Durante la Jornada .....	60
Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID-19 Colegio Polivalente Nueva Nazaret	62
Medidas Preventivas Generales A Realizar Para Disminuir El Riesgo De Contagio De Covid-19 ..	66
Asegurar la limpieza e higiene del lugar de trabajo .....	66
Promover medidas individuales .....	67

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9



## Introducción

El Plan Integral de Seguridad Escolar, es la herramienta permanente de gestión del riesgo, articuladora de los más variados programas de seguridad destinados a la comunidad educativa, aportando de manera sustantiva al desarrollo de una cultura nacional inclusiva de autocuidado y prevención de riesgos, a través del desarrollo de competencias que permitan tomar decisiones fundamentadas para actuar como un ciudadano comprometido en el abordaje responsable del riesgo y sus variables.

## Objetivo General

Este Plan tiene por propósito reforzar las condiciones de seguridad de la comunidad educativa de Colegio Polivalente Nueva Nazaret, a través de una metodología de trabajo permanente.

## Objetivos Específicos

- Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Proporcionar a los escolares un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.
- Constituir en el establecimiento educacional en un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en el barrio.
- Diseñar las estrategias necesarias para que se dé una respuesta adecuada en caso de emergencia; utilizando la metodología ACCEDER y AIDEP.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

- Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del establecimiento educacional.
- Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando lesiones que puedan sufrir los integrantes del establecimiento educacional durante la realización de ésta.

## Definiciones

**Alarma:** aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.

**Altoparlantes:** dispositivos electrónicos para reproducir sonido, son utilizados para informar verbalmente emergencias ocurridas en el edificio. Estos altoparlantes sólo serán ocupados por el jefe de emergencia o personas entrenadas para tal efecto.

**Amago de incendio:** fuego descubierto y apagado a tiempo.

**Coordinador de piso o área:** es el responsable de evacuar a las personas que se encuentren en el piso o área asignada, y además guiar hacia las zonas de seguridad en el momento de presentarse una emergencia. El coordinador de piso o área reporta al coordinador general.

**Coordinador general:** autoridad máxima en el momento de la emergencia, responsable de la gestión de control de emergencias y evacuaciones del recinto.

**Ejercicio de simulación:** actuación en grupo en un espacio cerrado (sala u oficina), en la que se representan varios roles para la toma de decisiones ante una situación imitada de la realidad. Tiene por objetivo probar la planificación y efectuar las correcciones pertinentes.

**Emergencia:** alteración en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente, causada por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que se puede resolver con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los aquejados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

**Evacuación:** procedimiento ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un establecimiento hacia la zona de seguridad de éste frente a una emergencia, real o simulada.

**Explosión:** fuego a mayor velocidad, que produce rápida liberación de energía y aumento del volumen de un cuerpo mediante una transformación física y química.

**Extintores de incendio:** aparato portable que contiene un agente extinguidor y un agente expulsor, que al ser accionado dirigiendo la boquilla a la base del incendio (llama), permite extinguirlo.

**Iluminación de emergencia:** medio de iluminación secundaria, que proporciona iluminación cuando la fuente de alimentación para la iluminación normal falla. El objetivo básico de un sistema de iluminación de emergencia es permitir la evacuación segura de lugares en que transiten o permanezcan personas.

**Incendio:** fuego que quema cosa mueble o inmueble y que no estaba destinada a arder.

**Monitor de apoyo:** son los responsables de evacuar a las personas de su sector, hacia las zonas de seguridad, al momento de presentarse una emergencia. El monitor de apoyo reporta ante el coordinador de piso o área.

**Plan de emergencia y evacuación:** conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización, minimizando los daños y evitando los posibles accidentes.

**Simulación:** ejercicio práctico "de escritorio", efectuado bajo situaciones ficticias controladas y en un escenario cerrado. Obliga a los participantes a un significativo esfuerzo de imaginación.

**Sismo:** movimiento telúrico de baja intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.

**Vías de evacuación:** camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

**Zona de seguridad:** lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual se puede permanecer mientras esta situación finaliza.

## Identificación del Establecimiento

<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>Colegio Polivalente Nueva Nazaret</b>
<b>RBD</b>	025027-9
<b>Sostenedor</b>	Corporación Monte Horeb
<b>Nombre Director Académico</b>	Paula Valenzuela Cisternas
<b>Nombre Coordinador de Seguridad</b>	Farit Prussing Coronado
<b>Nivel Educacional</b>	Educación Parvulario Kínder Educación Básica Educación Media Científico-Humanista Educación Técnico-Profesional
<b>Dirección</b>	Av. Gabriela 03290
<b>Teléfono</b>	225459511
<b>Comuna</b>	La Pintana
<b>N° de Pisos</b>	2
<b>Generalidades</b>	Edificio con una construcción de hace 22 años, de material sólido y ligero, cuenta con dos pisos. El establecimiento, cuenta en su interior: Servicios higiénicos independientes para uso de los alumnos y para uso de las a alumnas. Salas de taller habilitadas para las áreas Técnico Profesional de Enfermería y Gastronomía, 25 salas, sala de profesores, oficinas, 3 patios , una cancha techada y estacionamiento.

 <b>NUEVA NAZARET</b>	<b>Corporación Educacional Monte de Horeb</b>	<b>RUT</b> 65.155.399-5
	<b>Plan Integral de Seguridad Escolar</b> <b>PISE</b> <b>Colegio Polivalente Nueva Nazaret</b>	<b>RBD</b> 025027-9

## Ubicación geográfica



## Integrantes del Establecimiento

Registro de Comunidad Escolar	
<b>Cantidad de Trabajadores</b>	54
<b>Cantidad de Alumnos Educación Parvulario</b>	30
<b>Cantidad de alumnos Educación Básica</b>	433
<b>Cantidad de Alumnos Educación Media</b>	256
<b>Cantidad total de Alumnos</b>	719

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

## Metodología AIDEP

Colegio Polivalente Nueva Nazaret siguiendo la metodología AIDEP, que constituye una forma de recopilar información. Esta información deberá quedar representada en un mapa, plano o cartografía muy sencilla, con simbología conocida y reconocible por todos.

La palabra AIDEP es un acróstico, vale decir, está formada por la primera letra del nombre de cada una de las cinco etapas a cumplir:

<b>A</b>	Análisis Histórico
<b>I</b>	Investigación en Terreno
<b>D</b>	Discusión de Prioridades
<b>E</b>	Elaboración del Mapa
<b>P</b>	Plan Específico De Seguridad De La Unidad Educativa

## Análisis Histórico

El establecimiento educacional, se construyó en el año 1997, la infraestructura es de material sólido y ligero. Algunas áreas se han visto dañadas por el desgaste propio del tiempo, tanto en la zona de las escaleras como los cielos del patio trasero, si bien esto no ha provocado accidentes se deberá realizar una mantención de las áreas mencionadas.

Se identifica al interior de las salas varios enchufes sin funcionamiento los cuales son deshabilitados, además, debido a la contingencia actual para la prevención de COVID-19, se establece un aforo y aplicación de diferentes protocolos.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

## Investigación En Terreno

### Riesgo Interno

Se realizó una revisión del terreno del establecimiento donde se pudo verificar las condiciones de riesgos, debido al paso propio del tiempo las escaleras y cielos se encuentran con desgaste natural de sus estructuras.

Existen enchufes sin conexión eléctrica que deben ser eliminados.

Este año 2021 tanto el Colegio Polivalente como el mundo se ha visto afectado por un nuevo virus respiratorio COVID-19, por su alta probabilidad de contagio y propagación la comunidad escolar se encuentra bajo el riesgo de contagio

### Riesgo Externo

El establecimiento se encuentra ubicado en una avenida de alto tránsito, si bien esta cuenta con todas las señalizaciones siempre está el riesgo de accidentes de tránsito o peatonales.

Debido al presente que vivimos en contexto de la Pandemia toda persona que ingrese al establecimiento podría considerarse un riesgo para la comunidad escolar, siendo posibles portadores del virus respiratorio COVID-19.

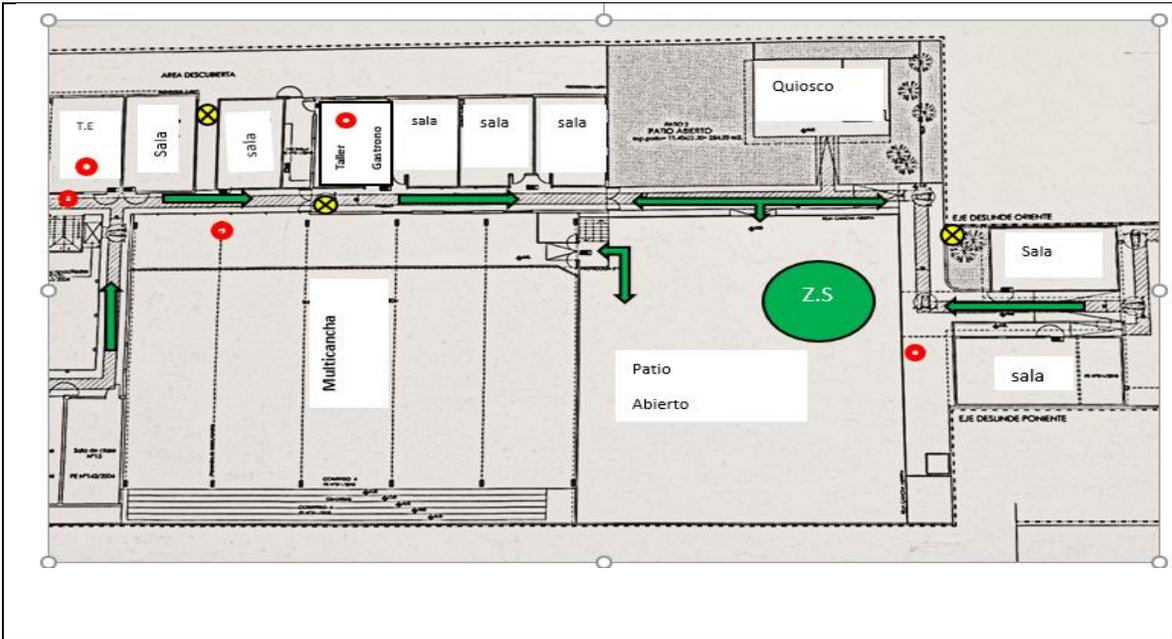
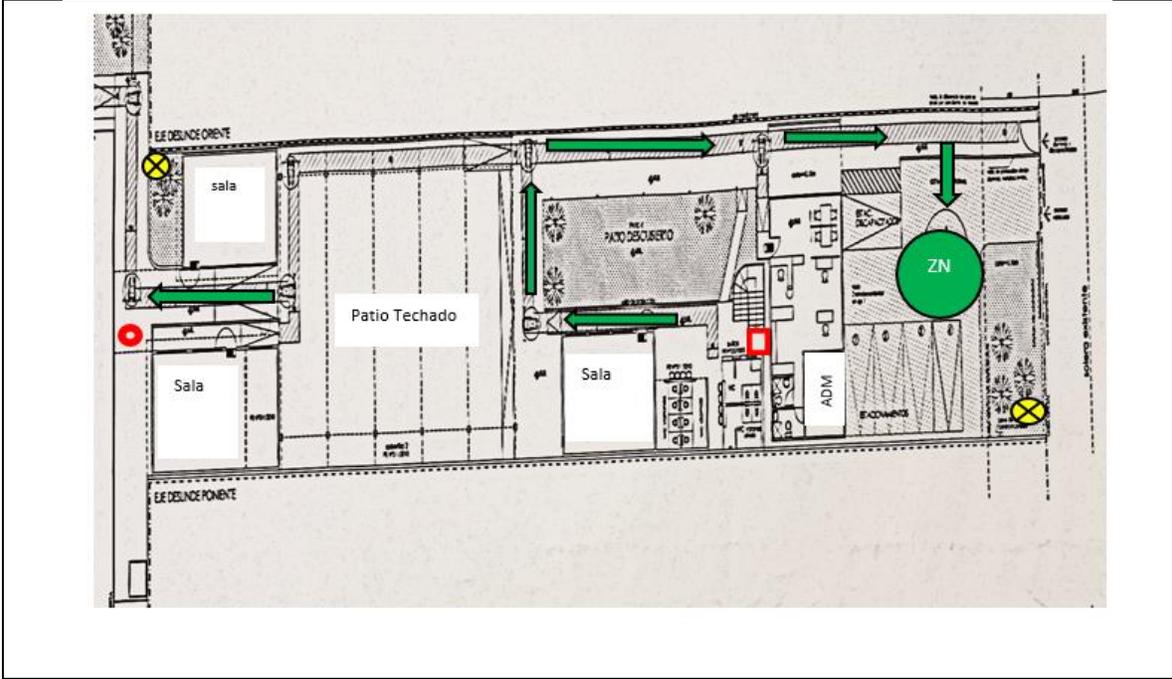
## Discusión Y Análisis De Los Riesgos Y Recursos Detectados

Según los riesgos detectados en infraestructura el Colegio Polivalente Nueva Nazaret, junto a sus directivos toma la decisión de realizar la reparación de las escaleras y cielos producido por el desgaste propio del tiempo.

Referente al riesgo de contagio y propagación de COVID-19, el establecimiento adopta todas las medidas y protocolos establecidos por Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio del Trabajo y Ministerio de Transporte.

 <p>NUEVA NAZARET</p>	<p>Corporación Educacional Monte de Horeb</p>	<p>RUT 65.155.399-5</p>
	<p>Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret</p>	<p>RBD 025027-9</p>

Elaboración Del Mapa



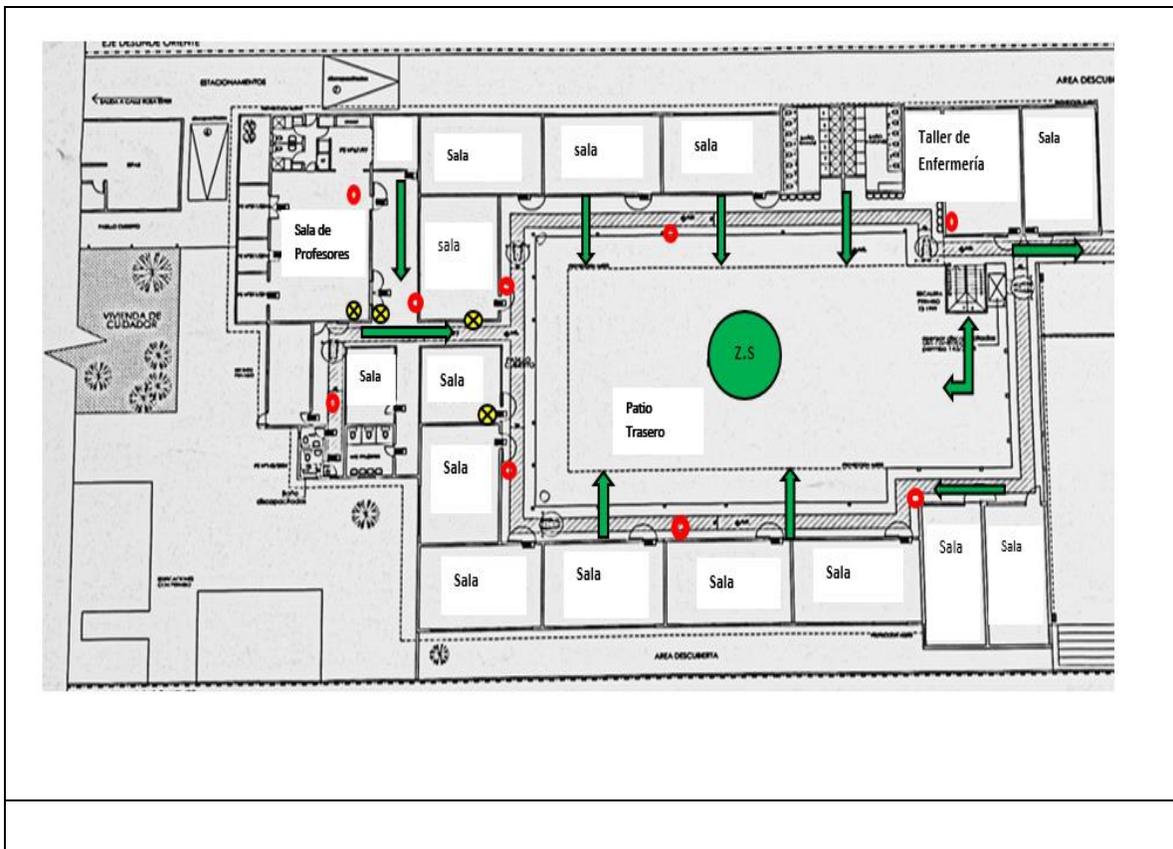
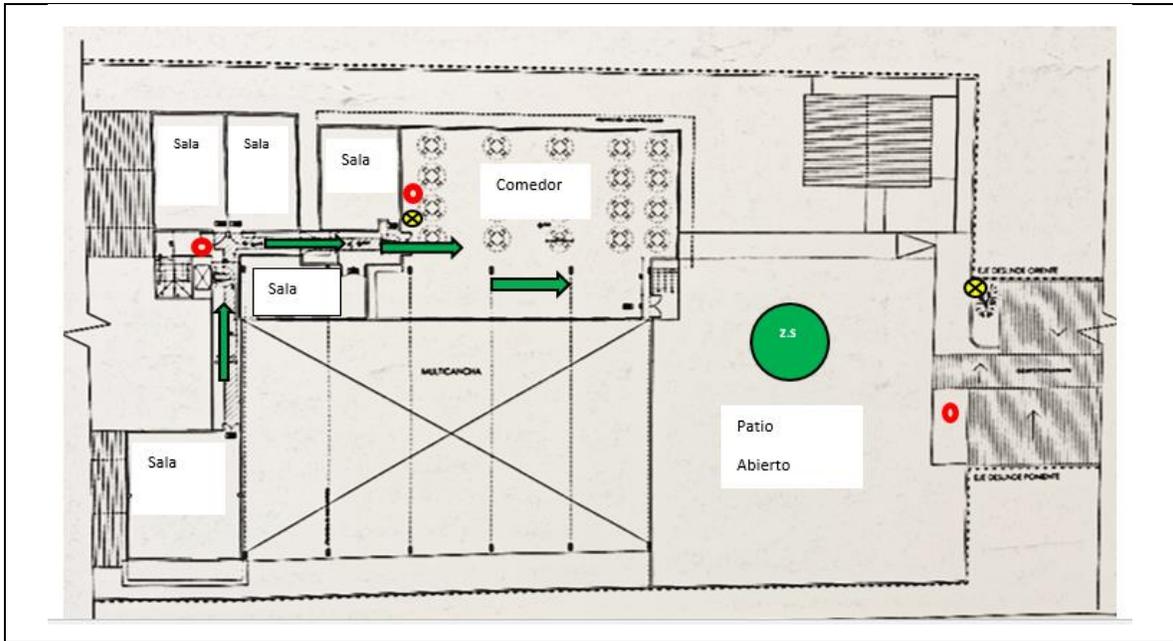


Corporación Educacional Monte de Horeb

RUT  
65.155.399-5

Plan Integral de Seguridad Escolar  
PISE  
Colegio Polivalente Nueva Nazaret

RBD  
025027-9



	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

Leyenda Plan de Emergencia	
Extintor	
Vía de Evacuación	
Zona Segura	
Red Húmeda	
Tableros Eléctricos	

## Plan Específico de Seguridad de la Unidad Educativa

El Plan Específico que se instaurara para las condiciones de infraestructura es la remodelación de cielos y escaleras, de esta manera evitamos posibles accidentes y disminuimos los riesgos dentro del establecimiento educacional.

Referente a COVID-19 y riesgos similares, el Colegio Polivalente Nueva Nazaret, realiza y pone en práctica todos los protocolos que permitan controlar la propagación de virus, estos protocolos son:

Protocolo de limpieza y desinfección.

Protocolo de Ingreso y Salida.

Protocolo de Acción frente COVID-19.

Protocolo de Limpieza, Desinfección y Operación en transporte Escolar en Situación de Pandemia COVID-19.

Protocolo de Apertura de Establecimiento de venta de Alimentos.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

## Formulario de Puntos Críticos

Este formulario está destinado a registrar los puntos y/o situaciones de riesgo al interior como al exterior del establecimiento educacional.

Idealmente, el Comité de Seguridad Escolar, durante el proceso de diagnóstico busca encontrar riesgos y establecer soluciones posibles.

Riesgos Punto Crítico	Interno Externo	Ubicación Exacta	Impacto Eventual	Solucion Posibles
Escalera	Interno	Patio Central	Caídas de distinto Nivel	Reparación de Escalera
Escalera	Interno	Patio Trasero	Caídas de distinto Nivel	Reparación de Escalera
Cielo	Interno	Pasillo área trasera del establecimiento	Desplome, golpes por caída de material	Reparación de cielos
Avenida de alto y doble tránsito	Externo	A las afueras del establecimiento	Choques, atropellos	Establecer un plan Preventivo sobre tránsito seguro
COVID-19	Interno y Externo	Virus de alta propagación	Enfermedades respiratorias graves	Elaboración de Protocolos y Medidas Preventivas

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

## El Comité De Seguridad Escolar

El Comité de Seguridad Escolar, puede funcionar a través del Consejo Escolar (Decreto 24/2005, Ministerio de Educación), organismo que tendrá la función de coordinar las acciones integrales para la seguridad de la comunidad educativa.

Es responsabilidad de la Directora del Establecimiento Educacional, conformar y dar continuidad de funcionamiento al Comité de Seguridad Escolar, por lo tanto, debe informar a la comunidad educativa sobre el propósito de aplicar el Plan Integral de Seguridad Escolar y la forma en que será abordada esta tarea.

Misión Del Comité De Seguridad Escolar	Líneas Fundamentales De Acción
<b>Coordinar a la comunidad educativa, con sus respectivos representantes, a fin de alcanzar una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos y todas, para lograr la construcción de una sociedad resiliente más segura y mejor preparada frente a diversas amenazas.</b>	Recabar información detallada (riesgos y recursos) y actualizarla permanentemente. Analizarla para generar acciones preventivas
	Diseñar y actualizar continuamente el Plan Integral de Seguridad Escolar y programar ejercicios periódicos de los Planes de Respuestas o Protocolos de Actuación frente a las diversas amenazas o emergencias que se Produzcan
	Diseñar y ejecutar programas concretos de trabajo permanente que proyecten su accionar a toda la comunidad educativa

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

## Responsabilidades de cada Integrante de Comité de Seguridad Escolar

### Directora

- Responsable definitivo de la seguridad en el Establecimiento Educacional, preside y apoya al Comité y sus acciones:
- Promover y dirigir el proceso de diseño y actualización permanente del Plan Integral de Seguridad Escolar del Establecimiento Educacional.
- Proporcionar las herramientas para que en el establecimiento se generen las condiciones de tiempos, espacios, recursos, equipos, etc.; para su aplicación.
- Dar cumplimiento a lo solicitado por la Superintendencia de Educación<sup>22</sup>: “El Reglamento Interno del establecimiento debe contener las medidas de prevención y los protocolos de actuación para el caso de accidentes”.
- Considerar en el PME y en los otros instrumentos de gestión del Establecimiento Educacional, acciones que posibiliten el aprendizaje de la seguridad escolar y la convivencia como parte del respeto a la propia vida y la de los demás.
- Considerar la recalendarización de actividades vinculadas a la seguridad escolar, así como también el ajuste curricular y pedagógico en el caso que el proceso educativo se vea afectado, incluyendo la posibilidad de coordinar apoyos psicosociales.
- Considerar estrategias para la implementación de la seguridad escolar

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

### Coordinador de Seguridad Escolar

- Designado por el Director/a, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité.
- Promover que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo; arbitrando las medidas que permitan administrar eficiente y eficazmente los recursos, las comunicaciones, las reuniones y la mantención de registros, documentos necesarios y actas que se generen.
- Vincular dinámicamente los distintos programas que formarán parte o son parte de la gestión educativa. Esta coordinación permitirá un trabajo armónico en función del objetivo en común que es la seguridad.
- Mantener permanente contacto con la Municipalidad, las unidades de emergencias de Salud, Bomberos, Carabineros, establecimientos de salud que cuentan con unidades de rehabilitación del sector donde esté situado el Establecimiento Educacional, a fin de recurrir a su apoyo especializado en acciones de prevención, capacitación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia; así como también visitar periódicamente las páginas web de organismo técnicos.

### Representantes Docentes, Estudiantes, Padres, Madres, Apoderados y Asistentes de la Educación

Aportan su visión desde sus responsabilidades en la comunidad educativa, cumplir con las acciones y tareas que, para ellos, acuerde el Comité y proyectar o comunicar, hacia sus respectivos representados, la labor general del establecimiento en materia de seguridad escolar. Velando porque las acciones y tareas sean presentadas y acordadas con formato accesibles a todos y todas y respondan a las diferentes condiciones y necesidades.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

Identificación de Integrantes de Comité de Seguridad Escolar Colegio Polivalente Nueva Nazaret

Integrantes de Comité de Seguridad Escolar	
Directora	Paula Valenzuela
Coordinador de Seguridad Escolar	Fresia Godoy
Representante de los Profesores	Rogelio Caro
Representante de los Apoderados	Rodrigo Beltrán
Representantes Asistentes de Educación	Sergio Ahumada
Fecha Actualización de Integrantes del Comité	Viernes 12 de marzo 2020

Firma de la Directora

---

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

## Metodología ACCEDER

### Programa operativo de respuesta ante Emergencias

Esta metodología permite la elaboración de planes operativos de respuesta, con el objeto de determinar qué hacer en una situación de crisis y cómo superarla. Vale decir, la aplicación de ACCEDER no debe esperar la ocurrencia de una emergencia, sino que amerita definiciones anteriores, que deben quedar claramente expresadas en el plan y en el respectivo programa.

Su nombre también constituye un acróstico, conformado por la primera letra del nombre de cada una de las etapas que comprende.

### Alerta Y Alarma

La alerta es un estado declarado. Indica mantenerse atento. Por ejemplo, se conoce o maneja información sobre la posible ocurrencia de vientos huracanados, nevazones, fuertes precipitaciones, entre otros fenómenos y se deben tomar todas las precauciones necesarias para que provoquen el menor daño posible.

La alarma, por su parte, es la señal o el aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o que ya está ocurriendo. Por tanto, su activación significa ejecutar las instrucciones para las acciones de respuesta. Por ejemplo, frente a un amago de incendio o incendio declarado, se activa una señal especial de timbre o campana, para adoptar las medidas que el plan y la magnitud del problema indican.

### Sistema de Alarma

En caso de presentarse alguna amenaza de origen humano y/o natural para la comunidad, Colegio Polivalente Nueva Nazaret, utilizara una alarma acústica especial, y de no existir luz, la alarma de alerta se realizará a través de megáfonos.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

## Comunicación E Información

Son dos conceptos claves, que permiten entender el desarrollo de la metodología ACCEDER.

La comunicación es un proceso donde hay, al menos: un emisor o quien envía un mensaje; el mensaje o lo expresado, y un receptor o quien recibe el mensaje. Para que haya una efectiva comunicación, el mensaje debe ser comprendido por el receptor, quien a su vez entrega un nuevo mensaje a quien fuera el emisor, lo que produce un efecto conocido como retroalimentación. Lo anterior, para mantener vivo y enriquecer constantemente el proceso.

Al hablar de Comunicación se refiere al proceso en donde existe al menos un emisor o quién envía la información; el mensaje o lo expresado y un receptor o quién recibe el mensaje.

Debemos establecer claramente la cadena o red de comunicación que se utilizará para hacer frente ante un eventual accidente o emergencia. Integran esta cadena la Directora del Establecimiento Educacional, el Comité de Seguridad Escolar, más el A B C de la Emergencia (Ambulancia, Bomberos y Carabineros).

### Contacto A, B, C de la Emergencia

A B C de la Emergencia	Teléfonos
<b>Ambulancia</b>	131
<b>Carabineros</b>	133
<b>Bomberos</b>	132

### Contactos de Control de Emergencias Comunal

Contacto	Dirección	Teléfono
----------	-----------	----------

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

<b>Centro Asistencial CESFAN Nueva Extremadura</b>	Juanita 13558, La PINTANA	25750055
<b>3° Compañía de Bomberos</b>	Baldomero Lillo 1857, la PINTANA	225185401
<b>41° Comisaria de la PINTANA</b>	Baldomero Lillo 1901, la PINTANA	225421587

### Medios Asistenciales

Se entenderá como medio de asistencia todo aquel elemento que ayude a una primera evaluación y primeros auxilios; mientras se espera asistencia médica, o se hace traslado del paciente a un lugar asistencial.

Para ello el recinto cuenta con una enfermería y personal capacitado para brindar primeros auxilios, y una sala de aislamientos para casos sospechosos Covid-19.

### Coordinación

La coordinación es el logro de una armonía entre los elementos que se conjugan en una determinada situación, bajo un mismo objetivo. En una situación de emergencia se hace indispensable trabajar en acuerdo con otros. Por ello, el Plan de Respuesta debe considerar todos los mecanismos de coordinación tanto interna del Establecimiento Educacional como la coordinación con los organismos de respuesta externos.

### Protocolo Comunicación en Emergencia

Indicar nombre y cargo de la Persona que activa el Protocolo de comunicación en caso de emergencia

Nombre \_\_\_\_\_

Cargo \_\_\_\_\_

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

Indicaciones	
Cuando solicite ayuda externa tenga en Consideración los siguientes	Recuerde hablar alto pausado y claro
Mensaje	Indique de qué lugar está realizando el llamado, "ESTOY LLAMANDO"
Emergencia	Comuniqué a qué clase de emergencia se encuentra expuesto <ul style="list-style-type: none"> <li>· Incendio en:</li> <li>· Objeto explosivo en:</li> <li>· Accidente, entregar datos del accidentado, lugar de suceso, edad del paciente, estado de conciencia del paciente.</li> </ul>
Lugar	Mencione en qué lugar se ocasiona la emergencia: <ul style="list-style-type: none"> <li>· Sala de clases</li> <li>· Baño</li> <li>· Comedor</li> <li>· Patio</li> <li>· Etc.</li> </ul>
Afecta A	Indique a qué lugar del recinto está afectando la emergencia. <ul style="list-style-type: none"> <li>· Piso 1-2</li> <li>· Bodegas</li> <li>· Casino</li> <li>· Oficinas</li> <li>· Etc.</li> </ul>
Heridos	Indique claramente si hay heridos y de que Consideración: <ul style="list-style-type: none"> <li>· Atrapados</li> <li>· Quemados</li> <li>· Intoxicados</li> <li>· Muertos</li> <li>· Estado de Shock</li> <li>· Etc.</li> </ul>
Horario	Indique el horario en el que aproximadamente ha ocurrido la emergencia.
Daños	Indique si la emergencia ha ocasionado daños a la propiedad.
Personas	Indique la cantidad de personas que se encuentran en el recinto afectado, si no conoce la cantidad estime algo aproximado, según la carga ocupacional.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

### Lista de responsables de grupos de trabajo internos y externos.

La conformación del comité de seguridad Escolar el cual será encargado de la primera intervención ante una emergencia. Este equipo es el encargado de alarma, evacuación y salvataje, siempre que esto no incurra en arriesgar la propia integridad física.

Encargado del PISE	Es el encargado de la organización de la evacuación y el encargado que se cumplan los simulacros ya establecidos en este programa	Paula Valenzuela
Suplente del PISE	Es el encargado de suplir todas las actividades en la usencia del encargado del programa, o en caso de estar ambos asistir al mismo	Juan Veloso Luis Llanos Joana Bruna
Primeros Auxilios	Encargado de dar primera asistencia a funcionarios o estudiantes con problemas de salud a causa de la emergencia, su evaluación en conjunto con la del encargado del programa definirá el traslado a un centro asistencia	Encargado de enfermería, con curso de capacitación.
Alarma	Es el encargado de alertar a los ocupantes del recinto que hay una situación potencial de riesgo y emergencia	Jenny Molina
Señalización	Encargado de revisar vías de evacuación expeditas e indicar las mismas a los Ocupantes del Establecimiento	Cargo: Integrante CPHS, unidad de inspección

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

Comité de Seguridad Escolar	Encargados de guiar a los ocupantes del recinto a sus respectivas zonas seguras, o procedimiento a acatar en caso de la emergencia que se presente	Cargo / Participantes: Director, representante de docentes, representante de asistente de educación, representante de aux. de servicios menores, representantes de los estudiantes
Encargados de funcionamiento Protocolos- Covid-19	Los encargados de asumir las funciones antes descritas deben ser asignados por la Dirección del establecimiento de acuerdo a los turnos presenciales que se dispongan para las distintas actividades que se realicen.	Cargo: de acuerdo a turnos existentes en el momento y lo establecido por la Dirección del establecimiento.

### Responsabilidades de Cargo

Roles	Funciones	Persona a Cargo
Coordinador/a de Seguridad Escolar	Es el encargado de coordinar las operaciones internas con organismos técnicos de respuesta primaria e informar a la autoridad del Establecimiento Educacional	Fresia Godoy
Encargados/as de Vínculo y Comunicación con Organismos Técnicos de Respuesta Primaria	Emitir las respectivas alarmas a Bomberos, Carabineros o Salud, según corresponda. –	Jenny Molina  Sergio Ahumada

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

	<p>Facilitar al interior y exterior inmediato del Establecimiento Educacional las operaciones del personal de los organismos de primera respuesta, cuando estos concurren a cumplir su misión.</p> <p>Transmitir las decisiones de los organismos técnicos a la autoridad y a la comunidad educativa. –</p> <p>Facilitar que las tomas de decisiones de mayor resguardo se lleven a la práctica.</p>	
Encargado/a General de Área	<p>Orientar a la comunidad educativa teniendo en cuenta que la información debe ser accesible y comprensible por todos y todas. - Evacuar, aislar o confinar el lugar de la comunidad educativa, según el tipo de emergencia que se esté viviendo. - Mantener la organización del procedimiento. - Dar término al procedimiento cuando éste ya haya cumplido sus objetivos.</p>	Directora
Encargados/as de Servicios Básicos	<p>Se harán cargo de ejecutar por sí mismo o conducir procedimientos de cortes y habilitación según corresponda ante una emergencia de servicios tales como energía eléctrica, gas, agua.</p>	Rigoberto Fuentes Ignacio Pérez

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

Encargado/a de Vínculo y Comunicación con apoderados, madres y padres	Deberá realizar las labores de informar a los padres, madres y apoderados las decisiones tomadas respecto a los estudiantes frente a una emergencia determinada, asegurándose que la información sea accesible y comprensible por todos ellos.	
---	--	--

### Evaluación (primaria o preliminar) ACCEDER

Esta fase apunta a establecer los mecanismos y modalidades de valoración de las consecuencias producidas por un accidente o emergencia en el Plan de Respuesta, desde el primer momento.

Dentro el establecimiento se clasificarán las situaciones dependiendo del grado estas podrán ser:

Grave	Moderado	Leve
-------	----------	------

- Situaciones Leves: será todas aquellas que pueden ser controladas por los docentes.
- Situaciones Moderadas: serán todas aquellas que requieran de personal especializados y/o apoderados, jefes de UTP, encargado de convivencia escolar, directora o enfermera.
- Situaciones Graves: serán todas aquellas donde se tendrá que recurrir a servicios externos, hospitales, centros asistenciales etc.

Grave	Moderado	Leve
Quemaduras	Choque con objetos móviles o inmóviles que no generen lesiones visibles o graves	Caídas con rasmilladuras
Caídas desde altura	Caídas que produzcan dolor e inflamación	Caídas de mismo nivel sin compromiso o sangrado
Caída con pérdida de conciencia	Dolor de cabeza	Dolor estomacal

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

Cortes profundos	Cortes leves con abundante sangrado	Cortes superficiales
Fracturas expuestas	Crisis de pánico	Sangrado de nariz
Perdidas dentales	Ataque de epilepsia	Picadura de insecto
Picaduras de arañas	Dolor de cabeza leve	Golpes
Síntomas de Covid-19	Desmayos	

## Decisiones

### Protocolos de Actuación frente situaciones de riesgos

Para estar preparados y responder efectivamente ante una o varias amenazas se deben implementar protocolos de actuación las que darán sustento fundamental al Plan Integral de Seguridad Escolar.

Entonces, el Plan Integral de Seguridad Escolar reunirá en forma ordenada y organizada cada uno de los elementos, acciones, ideas, programas, etc., que se estimen necesarios para reforzar la seguridad en el establecimiento educacional.

### Situaciones de Riesgos

Riesgos	Exposición			Observaciones
	Alta	Media	Baja	
Incendio		X		La probabilidad es media puesto que el establecimiento tiene bastante material combustible de tipo A
Propagación de Incendio	X			Debido al tipo de material combustible presente en el establecimiento es alta la probabilidad de propagación dentro del mismo recinto.
Sismo Terremoto	X			Chile es un país de características geográficas propicias para la presencia de sismos, según el centro de sismología se registran alrededor de 10 sismos diarios de diferentes magnitudes, por lo cual la probabilidad de ocurrencia es alta.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

Agua Lluvia e inundación		X		Este factor va relacionado a eventos de origen natural y bajo la intervención del ser humano como pueden ser roturas de matrices, cañerías etc., y naturales como lluvias, aluviones otros, por lo cual la probabilidad de ocurrencia es media
Fuga de Gas			X	El establecimiento cuenta con un casino, con acceso a cilindros de Gas, el cual tiene ventilación natural, La cual está al fondo del establecimiento
Corte de Luz			X	Cortes programados, de lo contrario seguir protocolo
Corte de Agua			X	Cortes programados, de lo contrario seguir protocolo
Secuestro y/o asalto			X	El recinto se encuentra en una avenida por lo cual es de fácil acceso, sin embargo el acceso al establecimiento es mediante puertas principales que se mantienen cerradas
Artefacto Explosivo		X		El riesgo es catalogado como medio debido al sector, en caso de ocurrencia se deberá seguir el protocolo correspondiente
Balacera		X		Probabilidad media, ya que se encuentra situado en cercano a avenida y pasajes.
Bombas lacrimógenas		X		La probabilidad es media ya que el establecimiento se encuentra cercano a una avenida en donde comúnmente se podrían dar manifestaciones y/o protestas.

## Situaciones de Emergencias

En función de la gravedad de sus posibles consecuencias, las emergencias se clasifican en:

### Amago de Emergencia

Accidente que puede ser controlado y dominado, de forma sencilla y rápida por cualquier persona

Del lugar en que se origina y con los medios de protección existentes en el sector.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

### Emergencia Parcial

Accidente que para ser dominado requiere la actuación de los miembros del Equipo de Primera Intervención de la Instalación. Los efectos de la emergencia parcial quedarán limitados a un sector y no afectarán a otros sectores colindantes ni a terceras personas. La decisión de evacuar puede ser considerada, sólo, si es necesario.

### Emergencia General

Accidente que precisa de la actuación de todos los equipos y medios de protección de la Instalación y de la ayuda de los medios externos de Emergencia (Bomberos, Asistencia Pública, Carabineros, Investigaciones, etc.). La emergencia general contemplará la evacuación de las personas desde el interior de las Instalaciones.

### Manejo De Emergencias

- Para controlar una emergencia de forma adecuada es fundamental mantener a la unidad educativa preparada, por esto debemos:
- Definir las posibles emergencias que se puedan presentar en las unidades educativas, sean de origen natural o humano.
- Aprender, organizar y coordinar los pasos a seguir Durante una emergencia.
- Elaborar un plan de emergencias, conforme a los lineamientos de la Oficina Nacional de Emergencias (ONEMI) y los lineamientos entregados por la Superintendencia de Educación en relación al PISE.
- Considerar que los planes de emergencia integran los planes comunitarios, es por eso que las familias y apoderados pueden ser parte del proceso de formulación y/o actividades futuras derivadas del mismo (simulacros).
- Comunicar los planes a las familias y a las autoridades locales competentes sobre la materia.
- Revisar y de ser necesario actualizar todos los planes de contingencia una vez al año o cada vez que se efectúen cambios en la unidad educativa (aumento de personal - ampliación de infraestructura – aumento de niveles, entre otros).

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

- Generar indicaciones y medidas de atención específicas en los casos de emergencia para los niños o niñas que poseen necesidades distintas en su desplazamiento.
- Incorporar en las unidades educativas que poseen extensión horaria indicaciones específicas para los funcionarios/as a cargo de estas jornadas educativas
- Revisar periódicamente los dispositivos de emergencia instalados en la unidad educativa, alarma de evacuación, extintores de incendio, botiquín de primeros auxilios, entre otros.); en el caso de no encontrarse operativos o disponibles se debe dar aviso a Dirección de Educación y Departamento de Prevención de Riesgos.
- Mantener visibles y accesibles los números de emergencias de Ambulancias, Bomberos y Plan Cuadrante de Carabineros.
- Mantener un registro actualizado de los funcionarios de la unidad educativa, considerando a lo menos nombre de un familiar (contacto), número de teléfono y dirección particular.
- Realizar todas las acciones necesarias post-emergencia para retomar las actividades en forma normal.

## Tipos de Evacuación

<b>Evacuación Parcial</b>	Se realizará cuando sea necesario evacuar una o más dependencias que estén comprometidas en una situación de emergencia.
	Las instrucciones serán impartidas por el Encargado de PISE correspondiente a las(s) dependencia(s) comprometida(s).
	Tienen, además, la responsabilidad de acompañar y conducir a los funcionarios y estudiantes de su área, desde su lugar de trabajo o sala de clases, hacia la zona de seguridad por la vía de evacuación que les corresponda.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

<b>Evacuación Total</b>	Se realizará cuando sea necesario evacuar a un mismo tiempo, todas las dependencias del recinto
	La orden de evacuación total será impartida por el Encargado del PISE o el suplente del mismo
<b>Frente cualquier Evacuación</b>	Al momento de evacuar, recuerda hacerlo a pie y de forma ordenada, manteniendo en lo posible un metro de distancia con las personas a tu alrededor y utilizando mascarilla (convencionales o auto-elaboradas de acuerdo a los lineamientos de la autoridad sanitaria).

### Procedimiento de Evacuación

1. Al darse la señal de alarma, las personas deben dejar de inmediato la labor que estaban ejecutando y se disponen a evacuar la sala.
2. Ordene al alumno más cercano a la puerta que la abra completamente.
3. Autorice la evacuación recordándoles:
  - El desplazamiento debe ejecutarse en silencio.
  - Orden en su recorrido a la zona de seguridad.
  - Paso rápido, pero sin correr.
  - Dejar las pertenencias en la sala, no llevar mochila u otro objeto.
  - Durante la evacuación no hablar por celular o comer.
4. Los estudiantes de III y IV Medio de Enfermería, prestarán ayuda en la evacuación de los alumnos.
5. El profesor debe ser el último en abandonar la sala.
6. Acompañe al curso a la zona de seguridad. De ser necesario, insista en las recomendaciones del punto 3.
7. De presentarse accidentados tome las providencias para que lleguen a la zona de seguridad. En esta labor cooperan los alumnos de Enfermería.
8. Una vez que los alumnos estén todos en la Zona de Seguridad, los profesores deben verificar que estén todos sus alumnos.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

### Durante los recreos y hora de almuerzo

En completo silencio y con paso rápido se dirigen a zona de seguridad. sin correr.

Al estar subiendo o bajando escalas.

Las personas deben devolverse de inmediato, tomando de inmediato el pasillo o escala que esté más a su alcance y en completo silencio, orden y paso rápido se dirigen a la zona de seguridad.

### Alumnos en Educación Física o Deportes.

Si están realizando actividades en la cancha, deben situarse en la zona de seguridad que les corresponde.

### Comedor

Todo adulto que se encuentre en el lugar deberá apoyar a los estudiantes y solicitar que se ubiquen bajo las mesas en caso de un sismo de gran intensidad. Mantendrá la calma de los estudiantes que en ese momento se encuentren ahí. Una vez terminado el movimiento telúrico, esperará la señal de evacuación si es que esta se diera. Y se ubicarán en zona de seguridad según corresponda a los cursos.

### Sala de Profesores

Los profesores que se encuentren en esta sala al momento de iniciarse un siniestro o emergencia, deberán acudir en apoyo de los cursos en los que sean profesores jefes en caso que el siniestro se produzca en horario de recreo o colación o en su defecto apoyar la evacuación por las escalas de los diferentes cursos.

### Cocina

El profesor que esté haciendo uso de esta sala, cortará el suministro de gas. Al momento de iniciarse el sismo se ubicará en la puerta de la sala, abriendo ésta y no dejando salir a ningún estudiante. Mantendrá la calma de los estudiantes que en ese momento se encuentren ahí.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

Una vez terminado el movimiento telúrico, esperará la señal de evacuación si es que esta se diera. Y acudirá a su zona de seguridad en el patio.

## Zona Segura

La zona de seguridad debe ser un lugar con espacio suficiente y ubicación segura para que los alumnos y trabajadores permanezcan ahí luego de una evacuación producto de una emergencia. Esta zona debe encontrarse libre de riesgos.

Generalmente se utilizan como zonas seguras los patios o cualquier zona que no represente riesgo inminente de caída de vidrios o materiales cercanos al tendido eléctrico, árboles con ramas que puedan desprenderse o panderetas que pudiesen colapsar, entre otros.

## Recomendaciones para una emergencia o evacuación a zonas de seguridad

- Considerar antes del ingreso de los alumnos a clases, la revisión del Plan Integral de Seguridad Escolar PISE que establece los lineamientos para actuar en casos de diferentes emergencias y de evacuación.

Será necesario, que antes de la llegada de los alumnos se reúna el Equipo de Emergencia para:

- Revisar y recordar el PISE
- Revisar los cargos ante la emergencia: Encargado General de Emergencia, y su Suplente, y los Encargados de Piso y Sectores.
- Cambiar y/o reemplazar a las personas que no estarían presentes.
- Capacitar al Equipo completo. Dando énfasis en la situación especial de riesgo de origen Biológico, pandemia por Covid19. De la importancia de las medidas preventivas
- Revisar la ubicación de los cursos en las Zonas de Seguridad considerando el distanciamiento físico. Se debe informar a los alumnos, a los colaboradores, y contratistas de la importancia del distanciamiento social, aún en Emergencia en que haya que Evacuar.
- Los alumnos deben ser informados, por su Profesor Jefe, por Inspector General, por los docentes en general sobre el procedimiento de evacuación.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

- Se debe informar a todos los colaboradores, contratista, etc. A través de un comunicado emanado del Consejo de Dirección del Colegio.

### Recomendaciones para una emergencia o evacuación a zonas de seguridad

En caso de evacuación:

- Intentar mantener la distancia física en todo momento de la evacuación, Al formarse para salir ordenadamente de cualquier recinto. Al bajar las escaleras, Al llegar a la Zona de Seguridad.
- En la Zona de Seguridad, mantener distancia en la fila de 1 metro entre compañeros, y 1 metro entre fila y fila.
- Una vez que el colegio está completo reunido en las diferentes Zonas de Seguridad, manteniendo la distancia física, el Encargado de Emergencia se reúne con el Consejo de Dirección, en donde deciden volver a las actividades normales o avisar para el retiro de los alumnos a sus hogares. Ésta decisión depende exclusivamente del tipo de emergencia, la magnitud, las consecuencias que haya dejado para el colegio, y es del Consejo de Dirección.
- Factibilidad de realizar a lo menos 1 simulacro de emergencia con evacuación, para estar preparados ante una eventual emergencia, lo que permitirá analizar comportamiento, comprensión de las instrucciones, de los alumnos, colaboradores y contratistas.

### Tipos de Simulacros a elegir:

- El que se realiza siempre con evacuación, involucrando a todo el colegio.
- Realizar simulacros parciales para no someter a los alumnos y colaboradores a mayor stress. Realizarlos por ciclos con diferencia de días.

Durante el simulacro se van impartiendo instrucciones de la importancia de la distancia física en todo momento, de no correr, de mantener el silencio y uso de la mascarilla.

La comunidad educativa al llegar a la Zona de Seguridad, se forman en el lugar que les corresponde, manteniendo la distancia. Para realizar ésta ruta de evacuación didáctica diferenciada por curso, al cual se le designara un día y una hora de evacuación.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

En éste tipo de Simulacro no importa el tiempo de evacuación, lo que se evalúa es la forma en la cual se realiza y de esta forma reconocer posibles falencias dentro del procedimiento. La decisión de realizar el Tipo de Simulacro en las condiciones de Riesgo Biológico, es del Consejo de Dirección del Colegio.

## Zonas de Seguridad Colegio Polivalente Nueva Nazaret

### Zona Segura Estacionamiento



### Zona Segura 2



	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9



## Protocolo en Caso de Accidentes Escolares Colegio Nueva Nazaret

Dentro del colegio el alumno debe ir a enfermería o esperar inspector o docente capacitado en primeros auxilios en el lugar del accidente si el caso lo amerita.

Si el accidente es grave tiene derecho a un seguro de accidente. Para ello le completarán un documento llamado “Declaración individual de accidentes escolares”, el cual se debe presentar en el centro asistencial público más cercano. Este seguro da derecho a ser atendido en forma gratuita.

En caso de accidentes de tránsito en el trayecto de ida al colegio o de regreso al hogar, también protege el seguro escolar. En este caso se debe dejar constancia en carabineros.

En caso de accidente o de enfermedad repentina de un alumno(a) durante la actividad escolar, se procederá de la siguiente manera:

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

#### En caso de enfermedad o accidente menos graves:

El alumno será llevado a enfermería y se realizarán los primeros auxilios, o en su efecto se le dará agua de hierbas. Importante recordar que el colegio NO está autorizado para administrar ningún tipo de medicamentos. Inspectoría llamará a los padres y enviará una comunicación si fuese necesario.

#### En caso de accidentes leves:

En los casos que el accidente requiera atención médica, se llamará a los padres y/o apoderados, para que sean ellos quienes trasladan al alumno al centro de salud que estimen conveniente e Inspectoría entrega el seguro de salud estatal con que todo alumno está cubierto.

#### En caso de accidentes graves:

En todos los casos que el accidente sea grave, se llamará inmediatamente al servicio de urgencia de la comuna, quienes lo trasladarán en ambulancia a la urgencia del hospital. Simultáneamente se dará aviso a los padres y ellos podrán tomar la decisión de trasladar a otro servicio.

Los alumnos que cuenten con seguros particulares de salud, deben mantener la información actualizada en su agenda y ficha personal, para que el colegio se comunique directamente con ellos.

Es importante completar todos los datos personales y teléfonos de emergencia en la agenda y ficha personal. Es responsabilidad de los padres y apoderados mantener estos datos actualizados.

#### Medidas Preventivas

- ✓ Instruir a los alumnos acerca de seguridad vial y los riesgos de los accidentes de trayecto
- ✓ Fomentar el autocuidado
- ✓ Campañas contra el bullying
- ✓ Mantener el aseo en salas de clases y pasillos exteriores
- ✓ Usar pasamanos en escaleras
- ✓ Realizar simulacros de emergencias

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

- ✓ En cada reunión de apoderados se deberá consultar cambios en números de contactos dejando un total de 4 números de contacto en caso de emergencia disponibles
- ✓ Los números de contacto en caso de emergencia deberán estar registrados además en la libreta de comunicaciones de cada alumno
- ✓ Los apoderados deberán firmar un consentimiento frente al protocolo en caso de accidente escolar (adjunto).

## Accidente Laboral

Un accidente de trabajo es cualquier lesión que sufra una persona, a causa u ocasión del trabajo y que produzca **INCAPACIDAD O MUERTE**.

¿Qué hacer en caso de un accidente de trabajo?

Cada vez que ocurra un accidente de trabajo, el trabajador deberá avisar de forma **inmediata** a su jefe directo.

El jefe directo, Comité Paritario o dirección deberá confeccionar la denuncia individual de accidente de trabajo DIAT.

En caso de accidente de trabajo que:

- Obligue a realizar maniobras de reanimación
- Obligue a realizar maniobras de rescate
- Ocurra una caída de altura de más de 1.80 metros
- Provoque de forma inmediata la amputación o pérdida de cualquier parte del cuerpo
- Involucre a un número tal de trabajadores que afecte el desarrollo normal de la faena afectada.

**Deberá solicitar de URGENCIA AMBULANCIA al 1404 o al 800 800 1404**

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

El trabajador deberá presentarse al centro asistencial de la ACHS, con su cedula de identidad y la Denuncia Individual de Accidente de Trabajo (DIAT)

Una vez coordinado el traslado, el trabajador o su jefe directo deberá enviar declaración sobre lo ocurrido en el accidente.

El Comité Paritario de Higiene y Seguridad deberá realizar la investigación del accidente para identificar causas básicas del accidente, proponer medidas de control para que este hecho no vuelva a ocurrir y realizar la calificación, para determinar si el hecho se debió a una condición o acción insegura, la investigación deberá ser enviada al dpto. de prevención de riesgos por los medios de comunicación ya indicados.

### Enfermedad Profesional

Las Enfermedades Profesionales, son aquellas causadas de manera directa por el ejercicio de la profesión o el trabajo que realice una persona y puedan provocar algún tipo de **INCAPACIDAD**.

#### ¿Qué debes hacer si sospechas que sufres una Enfermedad Profesional?

Frente a un evento de este tipo Ud. deberá dar aviso al Director del Establecimiento Educacional, comentarle su sintomatología y desde cuando se presenta, deberán llenar en conjunto Declaración Individual de Enfermedad Profesional (DIEP), además de sus datos de contacto. (Nombre y número telefónico).

Al momento de la evaluación el trabajador deberá presentar su cedula de identidad y DIEP.

La evaluación de los especialistas de ACHS establecerán el origen de la patología. Si la resolución acoge la Enfermedad como Profesional, el trabajador tendrá derecho a recibir los beneficios que la ley n° 16.744 contempla

Si se determina que la enfermedad es de carácter común, la atención otorgada en el centro asistencial se considerará como una atención particular, por lo cual se extenderá una licencia médica y el trabajador deberá continuar el tratamiento a través de su sistema previsional de salud (Fonasa o Isapre)

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

**Informamos además que a quienes no cumplan con lo señalado la Asociación Chilena de seguridad – ACHS podrá calificar el accidente o enfermedad como no laboral, derivándolo a la institución de salud particular de cada trabajador, estando sujeto a los procedimientos de licencia médica común.**

**Es responsabilidad del trabajador presentar ante la Dirección del Establecimiento las licencias médicas, certificados de reposo, certificados de citación a control o cualquier otro que se le entregue en la ACHS, para justificar sus tiempos de inasistencia y permitir coordinar sus salidas a control en caso de ser necesario.**

## Plan en Evacuación en Caso de Incendio

Un incendio estructural corresponde a aquel tipo de incendio que se produce en casas, edificios, locales comerciales, etc. La gran mayoría de los incendios estructurales son provocados por el hombre, ya sea por negligencias, descuidos en el uso del fuego o por falta de mantención del sistema eléctrico y gas. Entre las principales causas de estos incendios se encuentran los accidentes domésticos, fallas eléctricas, manipulación inadecuada de líquidos inflamables, fugas de gases combustibles, acumulación de basura, velas y cigarrillos mal apagados, artefactos de calefacción en mal estado y niños jugando con fósforos, entre otros

### Medidas Preventivas

1. Tener siempre extintores en buen estado y ubicados en puntos estratégicos del Colegio (se recomienda extintor Tipo ABC).
2. Líquidos inflamables en recipientes cerrados y rotulados correctamente en lugares donde no represente un peligro para la comunidad educativa.
3. Revisar, mantener y reparar instalaciones eléctricas defectuosas y de gas.

### Acciones Durante la Emergencia Incendio

Coordinador General:

1. Al sonar la alarma producto de un amago de incendio, proceda como sigue
2. Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

3. Ordene a la Brigada de Emergencia el combate del fuego con extintores y el cierre de ventanales, además, el rescate de documentación y equipos, si fuera posible.
4. Si el siniestro está declarado, disponga que se corte el suministro de electricidad.
5. Disponga que los Coordinadores del área, evacuen a los alumnos u otras personas que se encuentren en el lugar, por una ruta alejada del fuego, hacia la “Zona de Seguridad”.
6. En caso que no sea posible controlar el fuego con medios propios con un segundo extintor a portas de un tercero.
7. Instruir a la comunidad estudiantil para que tengan expeditos los accesos del establecimiento, a fin de permitir el ingreso de ayuda externa y/o salida de heridos o personas.
8. Controle y compruebe que cada Coordinador de seguridad, esté evacuando completamente a los integrantes del establecimiento.
9. Cerciórese que no queden integrantes del establecimiento en las áreas de afectadas.
10. Recuerde a la comunidad estudiantil que sólo la Directora del Colegio está facultada para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).
11. Una vez finalizada la Situación de Emergencia, evalúe condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento.

### Que Hacer Después de la Emergencia

1. Una vez apagado el incendio, espera a que los expertos se cercioren que el área afectada no haya sufrido debilitamiento.
2. Mantenga la calma y esté tranquilo
3. Los docentes deben constatar que en el punto de encuentro esté la totalidad de los alumnos.
4. No interrumpir labor de bomberos y organismos de socorro.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

## Plan de Evacuación de en caso de Sismos

Un sismo es un movimiento de la superficie terrestre. Es un proceso de liberación súbita de una gran cantidad de energía debido principalmente al roce de placas tectónicas, fallas geológicas o volcanismo.

La mayoría de los sismos destructores en Chile están relacionados al movimiento convergente de la placa de Nazca por debajo de la placa Sudamericana; estas placas que se comprimen entre sí, acumulan una gran cantidad de energía a lo largo de su zona de contacto, produciendo deformación en sus bordes. Cuando la energía almacenada es lo suficientemente grande, estas placas se mueven liberando parte de la energía y deformación acumulada durante decenas o cientos de años.

Los efectos que pueden ocasionar estos sismos dependen de la distancia al epicentro y del movimiento del suelo (desplazamiento, velocidad y aceleración) y se miden según la escala de Intensidad Mercalli, del I al XII. La energía liberada en la zona de ruptura de un sismo se mide en grados según la escala de Magnitud Richter (ej: terremoto Valdivia de 1960, magnitud 9.5 Richter), que no posee límite superior.

### Percepción de Sismos Escala de Mercalli

El uso de la Escala de Mercalli requiere: Tener en cuenta los efectos que distorsionan la percepción de la intensidad (percepción personal), que depende del lugar en que uno se encuentra: altura, tipo de edificación, entre otros.

Junto con tener presente lo anterior al momento de precisar la intensidad, se sugiere consultar a otras personas con que intensidad percibieron el sismo. De preferencia no deben encontrarse en el mismo lugar.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

Menor Intensidad	Mediana Intensidad	Mayor Intensidad
<p><b>INTENSIDAD I</b></p> <p>No se advierte sino por unas pocas personas y en condiciones de perceptibilidad especialmente favorables.</p>	<p><b>INTENSIDAD V</b></p> <p>Percibido por casi todos, aun en el exterior. Durante la noche muchas personas despiertan. Los líquidos oscilan dentro de sus recipientes e incluso pueden derramarse. Los objetos inestables se mueven o vuelcan.</p>	<p><b>INTENSIDAD VII</b></p> <p>Se experimenta dificultad para mantenerse en pie. Se percibe en automóviles en marcha. Causa daños en estructuras de albañilería mal construidas. Caen trozos de estucos, ladrillos, cornisas y diversos elementos arquitectónicos.</p>
<p><b>INTENSIDAD II</b></p> <p>Se percibe sólo por algunas personas en reposo, particularmente por quienes están en pisos superiores de los edificios.</p>	<p><b>INTENSIDAD VI</b></p> <p>Lo perciben todas las personas. Se siente inseguridad para caminar. Se quiebran vidrios de ventanas, vajillas y objetos frágiles. Los muebles se desplazan y se vuelcan. Se producen grietas en algunos estucos. Se hace visible el movimiento de los árboles y arbustos.</p>	<p><b>INTENSIDAD VIII</b></p> <p>Se hace difícil e inseguro el manejo de vehículos. Se producen daños de consideración y derrumbes parciales en estructuras de albañilería bien construidas. Caen chimeneas, monumentos, columnas, torres y estanques elevados. Las casas de madera se desplazan y se salen totalmente de sus bases.</p>
<p><b>INTENSIDAD III</b></p> <p>Se percibe al interior de edificios y casas. No se distingue claramente que la naturaleza sea sísmica por su semejanza al paso de un vehículo liviano.</p>		<p><b>INTENSIDAD IX</b></p> <p>Se produce pánico general. Las estructuras corrientes de albañilería bien construidas se dañan y a veces se derrumban totalmente. Las estructuras de madera son removidas de sus cimientos. Se quiebran las cañerías subterráneas.</p>
<p><b>INTENSIDAD IV</b></p> <p>Los objetos colgantes oscilan visiblemente. Son percibidos por todos al interior de edificios y casas. La sensación es similar al paso de un vehículo pesado. En el exterior, la percepción no es tan general.</p>		<p><b>INTENSIDAD X</b></p> <p>Se destruye gran parte de las estructuras de albañilería de toda especie. Algunas estructuras de madera bien construidas, incluso puentes, se destruyen. Se producen grandes daños en represas, diques y malecones. Los rieles de ferrocarril se deforman levemente.</p>
		<p><b>INTENSIDAD XI</b></p> <p>Muy pocas estructuras de albañilería quedan en pie. Los rieles de ferrocarril quedan fuertemente deformados. Las cañerías quedan totalmente fuera de servicio.</p>
		<p><b>INTENSIDAD XII</b></p> <p>El daño es casi total. Se desplazan grandes masas de rocas. Los objetos saltan al aire. Los niveles y perspectivas quedan distorsionados.</p>



	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

### Medidas Preventivas

Determinar la zona de seguridad interna (salas de clases) alejadas de ventanas y elementos colgantes que puedan caer sobre los estudiantes. El espacio seleccionado debe estar señalado como:

- ✓ Zona de seguridad interna.
- ✓ Determinar las vías de evacuación hacia la zona de seguridad de la unidad educativa (patio); estas vías deben estar debidamente señalizadas.
- ✓ Las vías de evacuación deben estar despejadas y libres de cualquier obstáculo, verificando periódicamente esta condición.
- ✓ Los planos de evacuación deben estar publicados en lugares visibles, identificando las vías de evacuación y zonas de seguridad de la unidad educativa.
- ✓ Determinar la zona seguridad externa (fuera de la unidad educativa). Esta zona debe estar alejada de vías de tránsito de vehículos, postes, cables eléctricos y elementos que puedan caer sobre los estudiantes.
- ✓ Determinar la ruta segura de evacuación eligiendo calles, avenidas y/o pasajes que presenten condiciones de desplazamiento expeditos hacia la zona de seguridad externa (fuera de la unidad educativa).
- ✓ Implementar un sistema de alarma audible que comunique la condición de emergencia a todo el establecimiento.
- ✓ Designar funcionarios encargados del corte de los suministros de riesgo (gas y electricidad).
- ✓ Mantener actualizada una lista con los nombres y teléfonos de los estudiantes y sus familias.
- ✓ Revisar que las repisas instaladas en altura estén firmemente sujetas a la pared.
- ✓ No almacenar elementos pesados sobre los estantes o muebles en Altura
- ✓ Los sistemas de iluminación deben contar con protección, verificar que las lámparas y en general todos estos sistemas estén firmemente atornillados al cielo.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

- ✓ Realizar a lo menos dos simulacros programados durante el año en los meses de abril y octubre, Registrar y evaluar cada simulacro para analizar las oportunidades de mejora.

#### Acciones durante un Sismo

- ✓ El profesorado debe mantener la calma y manejar la situación, ordenando a los alumnos, ubicarse en la zona de seguridad de la sala y controlando cualquier situación de pánico.
- ✓ Las puertas o salidas de emergencia deben abrirse y mantenerse en posición debidamente sujetas o enganchadas.
- ✓ Los alumnos de talleres, laboratorios, etc., previos a dirigirse a la zona de seguridad de la sala, deberán desconectar de la energía máquinas o equipos, cortar suministros de gas de calefactores, mecheros y otras llamas abiertas, realizando otro tanto con respecto a otras fuentes alimentadoras de materiales combustibles o energía.
- ✓ En caso de no contar con zona de seguridad en la sala y en base al desarrollo que muestra el sismo, deberá evacuarse ordenadamente al curso hacia la zona de seguridad del piso, utilizando las vías de evacuación preestablecidas.
- ✓ En caso de contar con zona de seguridad en la sala y visualizar riesgos provenientes de la intensidad del sismo, será necesario evacuar ordenadamente al curso hacia la zona de seguridad del piso, utilizando las vías de evacuación pre-establecidas.
- ✓ En caso que, ubicados en zona de seguridad del piso, se visualicen peligros provenientes de la intensidad del sismo, será necesario evacuar ordenadamente al curso hacia la zona de seguridad externa, utilizando las vías de evacuación preestablecidas.
- ✓ En caso que el establecimiento o un área determinada de él, no reúna condiciones estructurales y por lo tanto, no cuente con zona de seguridad interna, será necesario proceder a su evacuación, dirigiéndose a zonas de seguridad externas por vías de evacuación seguras pre-establecidas.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

- ✓ Durante el proceso de evacuación de las salas, tanto profesores como alumnos deberán mantener la calma, evitando correr y gritar, a fin de prevenir situaciones de pánico individual y/o colectivo, que sólo complicarían aún más la situación.
- ✓ El profesor deberá mostrar una actitud firme y segura, controlando el comportamiento del grupo, instruyéndolo en forma simple y correcta y cerciorándose del cabal cumplimiento de las mismas.
- ✓ De no detectarse nuevos riesgos, permanecer unidos y ordenados en la zona de seguridad.

#### Que Hacer Después de un sismo

- ✓ Pasado el sismo, se debe proceder a la evacuación del edificio, ocupando las zonas de seguridad externas, manteniendo la calma y el orden. Cada profesor debe asegurarse que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo, informando las novedades y aguardando instrucciones. No olvidar que se pueden producir réplicas. Atender heridos, primeros auxilios, disponer traslados a Postas cuando se estime necesario.
- ✓ La brigada de emergencia procederá, de acuerdo a la información, a rescatar y/o revisar las dependencias del edificio, tanto en sus aspectos estructurales como de instalaciones, cerciorándose que no haya incendios, escapes de agua, gas, etc., deterioro de conductores eléctricos, escaleras, etc., determinando el grado de los daños y riesgos, los cuales serán informados a la Dirección, para determinar si las actividades en la sala de clases se suspenden o reinician total o parcialmente.
- ✓ De no observarse daños, reponer gradualmente y por sectores los servicios de electricidad, gas, agua, etc., observando cuidadosamente la ausencia de fugas.
- ✓ En relación con los daños que observen, se debe solicitar la ayuda técnica externa de personal competente que se estime necesario: Bomberos, CGE, AGUAS ANDINAS, etc.
- ✓ Revisar almacenamientos, estantes, closets, cuidadosamente por los objetos que pudieran caer.
- ✓ Ayudar a calmar a personas afectadas psicológicamente.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

- ✓ Evaluar la situación vivida y el comportamiento observado en el sismo, con el objeto de reforzar las debilidades y fallas

## Plan de Acción Frente Corte de agua

### Acciones Previas al corte

- ✓ Revisar periódicamente las conexiones de agua de la unidad educativa.
- ✓ En caso de detectar alguna anomalía (cañerías con goteras, tapadas o en mal estado) informar al Departamento de Operaciones y Dirección de Educación, para que se gestione la reparación.
- ✓ Tener un Stock de Agua potable en caso de requerirla, para consumo o preparación de alimentos

### Acciones A Seguir Durante La Emergencia

- ✓ Generalmente, los cortes de agua son avisados con anticipación. En estos casos, la Directora debe informar a la Dirección de Educación para solicitar lineamientos a seguir.
- ✓ Si el corte no ha sido informado, la Directora deberá comunicarse con la Dirección de Educación y solicitar lineamientos a seguir
- ✓ Se deben seguir las indicaciones de la autoridad de educación correspondiente para los casos de Suspensión de actividades del establecimiento.

### Acciones Posteriores

- ✓ Reponer el agua embotellada que se ha utilizado en la contingencia.
- ✓ Aseo profundo en baño y cocina, ya que la ausencia de flujo de agua favorece la falta de higiene.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

## Plan de Acción en Caso de Corte de Luz

### Medidas Preventivas

- ✓ El encargado de manteniendo deberá informar sobre todo desperfecto que se detecte en el sistema eléctrico, como cables sueltos o pelados, ruidos en los enchufes u olor a quemado proveniente del sistema.

### Acciones a Seguir Durante el Corte de Luz

- ✓ La Directora debe comunicarse con la empresa abastecedora del suministro para consultar el tiempo aproximado de la duración del corte.
- ✓ En caso de ser corte producto de desperfecto en las instalaciones, avisar al encargado de mantenciones.

### Acciones Posteriores al Corte de Luz

- ✓ Informar sobre la reposición de energía y dejar registro de ello, puesto que cuando esto sucede se pierden imágenes de seguridad de las cámaras del Establecimiento.

## Plan de Acción en Caso de Corte de Agua Potable

### Medidas Preventivas

- ✓ Revisar periódicamente las conexiones de agua de la unidad educativa.
- ✓ En caso de detectar alguna anomalía (cañerías con goteras, tapadas o en mal estado) informar al encargado de mantenimiento y Dirección de Educación, para que se gestione la reparación.
- ✓ Tener un Stock de Agua potable en caso de requerirla, para consumo o preparación de alimentos

### Acciones a Seguir Durante Corte de Agua Potable

- ✓ Generalmente, los cortes de agua son avisados con anticipación. En estos casos, la Directora debe informar a la Dirección de Educación para solicitar lineamientos a seguir.
- ✓ Se deben seguir las indicaciones de la autoridad de educación correspondiente para los casos de Suspensión de actividades del establecimiento.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

### Acciones Posteriores a la Emergencia

- ✓ Reponer el agua embotellada que se ha utilizado en la contingencia.
- ✓ Aseo profundo en baño y cocina, ya que la ausencia de flujo de agua favorece la falta de higiene.

### Plan de Acción en Caso de Inundaciones

#### Medidas Preventivas

- ✓ Revisar periódicamente las conexiones de agua de la unidad educativa y reportar las anomalías (filtraciones)
- ✓ Realizar mantención a las canaletas de agua lluvias y desagües evitando la acumulación de hojas y basura.
- ✓ Solicitar reparaciones en caso de existir goteras en la techumbre.

#### Acciones a seguir durante la Inundación

- ✓ En caso de inundaciones por fuga de cañerías, cortar el suministro de agua y luz de la unidad educativa
- ✓ Revisar si la filtración corresponde a agua potable o agua contaminada.
- ✓ Aislar el sector y no pisar los lugares inundados para evitar caídas o contacto con energía eléctrica
- ✓ Solicitar la reparación de la filtración o gotera al encargado de mantenimiento

#### Acciones posteriores a la Emergencia

- ✓ Informar a la Dirección de Educación para solicitar lineamientos. (posible suspensión de actividades).
- ✓ En los casos en que el agua de la inundación corresponda a aguas contaminadas, el sector deberá ser higienizado.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

## Plan de Acción en Caso de Fuga de Gas

### Medidas Preventiva

- ✓ Informar la Dirección de Educación fallas en el funcionamiento de la cocina, calefón o sistema de calefacción a gas.
- ✓ El personal a cargo de los lugares donde se utilice gas, debe cortar la llave de paso una vez finalizada la jornada laboral.
- ✓ Nunca revisar probables fugas de gas usando un encendedor o fósforo. Usar solución de agua y jabón.
- ✓ Mantener actualizada una lista con los nombres y teléfonos de los estudiantes y sus familias.

### Acciones a Seguir Durante la Emergencia

- ✓ Si detecta olor a gas, cortar el suministro en forma inmediata.
- ✓ Realice la Ventilación de todas las áreas.
- ✓ Llamar a bomberos.
- ✓ Nunca encender ni apagar interruptores, ni usar celulares en el lugar con gas.
- ✓ El Encargado del PISE O CSE debe dar la alarma de emergencias, iniciando la evacuación inmediata de los estudiantes y el personal hacia la zona de seguridad del patio.
- ✓ El Encargado del PISE debe dar inicio al procedimiento de evacuación externa de acuerdo a la magnitud del siniestro, previa evaluación.
- ✓ Mantener la calma, no correr, ni gritar.
- ✓ No utilizar artefactos que produzcan chispas o fuego

### Acciones Posteriores a la Emergencia

- ✓ Verificar cantidad de estudiantes por curso según listado en libro de clases.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

- ✓ Solo ingresar al Establecimiento o salas de clases previa autorización del personal encargado de la emergencia en caso de ser de mayor envergadura solo se ingresará con la autorización de bomberos.

## Plan de Acción en Caso de Secuestro y/o Asalto

### Medidas Preventivas

- ✓ El establecimiento Educacional debe permanecer siempre con las puertas de acceso cerradas.
- ✓ Cada vez que una persona necesite ingresar a la unidad educativa debe identificarse y debe ser recibida por un funcionario.
- ✓ Cuando se detecta la presencia de un extraño observando a los estudiantes, la persona que lo descubra debe observarlo y mantenerse atento a sus movimientos, dando aviso a Carabineros si es necesario.
- ✓ Mantener el registro actualizado de las personas que retirar a los estudiantes.
- ✓ La comunidad educativa debe organizar turnos de control de ingreso (acceso principal).
- ✓ Implementar una palabra clave para que la comunidad educativa la asocie a una situación de cuidado.

### Acciones a Seguir Durante La Emergencia

- ✓ Mantener la calma, no correr, ni gritar.
- ✓ Llamar a Carabineros solo si el secuestrador y/o delincuente no se percata de esta acción
- ✓ Nunca enfrentar al secuestrador y/o delincuente.
- ✓ Observar detenidamente al secuestrador y/o delincuente para memorizar aspectos físicos (Vestimenta, forma de hablar, marcas en la piel) para una futura declaración.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

### Acciones Posteriores a la Emergencia

- ✓ Llamar a Carabineros inmediatamente para dejar constancia de lo sucedido
- ✓ Llamar al servicio asistencial más cercano

### Plan de Acción en Caso de Artefacto Explosivo.

#### Medidas Preventivas

- ✓ La unidad educativa debe permanecer siempre con las puertas de acceso cerradas.
- ✓ Al detectar un paquete o bulto sospechoso al interior de la unidad educativa, evitar manipularlo y aislar el sector.
- ✓ El personal de la unidad educativa debe apagar sus celulares, debido a que éstos pueden activar el artefacto explosivo

#### Acciones a Seguir Durante la Emergencia

Al recibir una llamada de amenaza de artefacto explosivo o al detectar la presencia de un artefacto sospechoso se debe:

- ✓ Dar la alarma de emergencias (silbato, campana, timbre, entre otros) iniciando la evacuación inmediata hacia la zona de seguridad externa de la unidad educativa.
- ✓ Llamar inmediatamente a Carabineros.
- ✓ Mantener la calma, no correr, ni gritar.
- ✓ Actuar serenamente y ayudar a tranquilizar a los estudiantes
- ✓ Retirar libro de clases de cada curso para posterior verificación de asistencia

#### Acciones Posteriores

- ✓ Solo se permite el reingreso del personal y los niños de la unidad educativa previa autorización de Carabineros (GOPE).
- ✓ Verificar cantidad de estudiantes por curso según listado en libro de clases.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

- ✓ Informar a la Dirección de Educación y Departamento de Prevención de Riesgos de lo acontecido.

## Plan de Acción en Caso de Balacera

### Medidas Preventivas

- ✓ Si detecta la presencia de personas sospechosas armadas, caravanas de vehículos o altercados violentos al exterior de la unidad educativa se debe Verificar que la puerta de acceso esté asegurada
- ✓ Implementar una palabra clave para que los estudiantes la asocien a una situación de cuidado.
- ✓ Definir una zona de seguridad para refugiarse. Ésta debe estar lejos de las ventanas que dan a la calle.

### Acciones A Seguir Durante La Emergencia

- ✓ Los niños deben tirarse al suelo (“boca abajo”).
- ✓ No mirar por las ventanas.
- ✓ Si es posible llamar a carabineros numero directo plan cuadrante (integrado en este plan)
- ✓ Mantener la calma, no correr ni gritar.
- ✓ Desplazarse a la zona de seguridad arrastrándose o gateando.
- ✓ Evitar contacto visual con agresores y no tomar fotografías o filmar videos.
- ✓ Contar la cantidad de estudiantes.

### Acciones Posterior a la Emergencia

- ✓ Verificar el estado de los estudiantes y funcionarios, si requieren atención médica, deberán ser trasladados al centro asistencial más cercano (dirección inserta en este programa)
- ✓ Solo se puede retomar las actividades de la unidad educativa previa autorización de Carabineros.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

## Procedimiento en Caso de Bombas Lacrimógenas

### Medidas Preventivas

Si se detecta la presencia de manifestaciones o altercados violentos al exterior de la unidad educativa se debe:

- ✓ Definir una zona de seguridad que se encuentre al interior de una sala de clases y alejada del lugar donde se verifican las manifestaciones.

### Acciones A Seguir Durante La Emergencia

- ✓ Verificar que las puertas de acceso estén aseguradas
- ✓ Alejar a los estudiantes de las salas de clases que tienen ventanas al exterior.
- ✓ No mirar por las ventanas
- ✓ Mantener la calma, no correr ni gritar
- ✓ Si el gas ingresa a la unidad educativa poner pañuelos o telas humedecidas para cubrir las vías respiratorias.
- ✓ Evitar frotar los ojos
- ✓ Evitar lavar la cara.
- ✓ Contar la cantidad de niños

### Acciones Posteriores

- ✓ Verificar estado de los estudiantes y funcionarios, en caso de ser necesario deberá ser trasladado al centro asistencial más cercano (dirección inserta en este plan)

## Plan de Acción Frente COVID-19

Es una enfermedad infectocontagiosa causada por SARSCoV-2 que produce síntomas similares a la gripe y en algunos casos de Infección respiratoria aguda grave. Los conocimientos actuales sobre cómo se propaga el virus que causa la enfermedad se basan en su mayoría en lo que se sabe sobre coronavirus similares. Se cree que el virus se propaga principalmente de modo directo (persona a

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

persona), aunque podría ser posible su transmisión de modo indirecto a través de vehículos como pañuelos, zapatos u otros objetos o cosas.

### Formas de Contagio

El virus se transmite de persona a persona cuando tiene contacto cercano con un enfermo. Por ejemplo, al vivir bajo el mismo techo, compartir la misma sala en un hospital, viajar por varias horas en un mismo medio de transporte, o cuidar a un enfermo sin la debida medida de protección.

### Síntomas Covid-19

En la mayoría de los casos donde se han presentado los síntomas son:

- Fiebre, esto es, presentar una temperatura corporal de 37,8 °C o más.
- Tos
- Disnea o dificultad respiratoria.
- Dolor torácico.
- Odinofagia o dolor de garganta al comer o tragar fluidos.
- Mialgias o dolores musculares.
- Calofríos.
- Cefalea o dolor de cabeza.
- Diarrea.
- Pérdida brusca del olfato o anosmia.
- Pérdida brusca del gusto o ageusia.
- Si la enfermedad no se trata a tiempo, estos síntomas pueden agravarse
- Los síntomas se presentan leves y aumentan de forma gradual

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

### Acciones Generales en caso de Síntomas

- ✓ Si la persona tiene síntomas de enfermedad respiratoria, debe ir al médico.
  
- ✓ Si tiene dificultades para respirar, debe ir a Urgencias.
  
- ✓ Si la persona tiene síntomas leves, como tos, o dolor de garganta, pero sin fiebre, es recomendable que se cuide en casa.

### Tipos de Caso y Contactos COVID-19

#### Caso Confirmado COVID-19

Toda persona que cumpla con la definición de CASO SOSPECHOSO en que la prueba específica para SARS-CoV2 resultó «positiva» (RT-PCR).

Además, se encuentra el CASO CONFIRMADO ASINTOMÁTICO: toda persona sin síntomas, identificada a través de estrategia de búsqueda activa que en la prueba de SARS-CoV2 resultó «positiva» (RT-PCR).

#### Contacto Estrecho

Es la persona que estuvo en contacto con un caso confirmado con Covid-19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 14 días después del inicio de síntomas del enfermo. Se considera Contacto Estrecho si cumple con alguna de las siguientes circunstancias de contacto estrecho como:

1. Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara, a menos de un metro, sin mascarilla.
2. Haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más, en lugares tales como oficinas, trabajos, reuniones, colegios, entre otros, sin mascarilla.
3. Vivir o pernoctar en el mismo hogar o lugares similares a hogar, tales como hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, entre otros.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

4. Haberse trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro con otro ocupante del medio de transporte que esté contagiado, sin mascarilla

#### Caso Probable por Resultado de Laboratorio

Toda Persona que cumple con la definición de caso sospechoso en el cual el resultado del PCR es indeterminado o bien tiene una prueba antigénica para SARS-CoV-2 positiva.

#### Caso Probable por Nexo Epidemiológico

Son las personas que ha estado en CONTACTO ESTRECHO con un confirmado con Covid-19 y desarrolla fiebre (temperatura axilar 37,8 o más) y al menos dos síntomas compatibles con COVID-19 dentro de los 14 días posteriores al contacto.

No requiere de PCR. Si por cualquier motivo, un caso probable se realizó un examen confirmatorio y este resulta positivo, se considerará como confirmado. Por el contrario, si resulta negativo o indeterminado, se seguirá considerando como caso probable.

#### Caso Probable por Imágenes

Caso sospechoso con resultado RT-PCR para SARS-CoV-2 negativo pero que cuenta con una tomografía computarizada de tórax con imágenes características de COVID-19 según el informe radiológico.

#### Caso Probable por Síntomas

Persona que presente pérdida brusca y completa del olfato (anosmia) o de sabor (ageusia) sin causa que lo explique.

Otros Contactos que no estén caracterizados dentro de los anteriores

Un ejemplo contacto estrecho de un contacto estrecho, o que no cumpla al con el total de las definiciones anteriores, puede realizar la consulta a Salud Responde, llamando al 600 360 7777 o a través de sus redes sociales en Facebook, Twitter o Instagram.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

## Actuación frente un Caso Sospechoso COVID-19 en Colegio Nueva Nazaret

### Registro y Control de Ingreso

Este es el primer paso para detectar posibles casos COVID-19

#### Verificación De Equipos Y Registros

1. Se deben utilizar termómetros digitales infrarrojo (sin contacto) diseñado para la medición de la temperatura humana, debido a sus especificaciones técnicas la temperatura se debe tomar en el cuello o en el interior del antebrazo.
2. Se debe verificar el funcionamiento del termómetro al inicio de cada jornada. Esta revisión se debe efectuar siguiendo los pasos indicados en el manual del fabricante.
3. Se debe verificar que se dispone de la cantidad de registros necesarios para detallar los resultados obtenidos.

#### Verificación de Exposición COVID-19

Para las personas que no refiere síntomas, finalice el control de ingreso efectuando las siguientes preguntas:

**¿Ha estado en los últimos 14 días en contacto con personas confirmadas con coronavirus?**

**En el caso de que la respuesta sea positiva, se debe:**

- Aislar esa persona al centro de trabajo.
- Dar aviso a la jefatura directa
- Para los trabajadores que no superan el control de ingreso, se debe completar el “registro de trabajador con síntomas” (Anexo 3), para una eventual necesidad de trazabilidad

**En el caso de una respuesta negativa a cualquiera de las preguntas de exposición, se debe permitir el ingreso de la persona, asegurando que:**

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

- Higienice sus manos por medio de los elementos dispuestos para estos efectos (lavado o uso de alcohol gel).
- Desinfecte su calzado por medio del uso del pediluvio sanitario
- Recambie su Mascarilla.

En caso de detectar y/o presentar estos síntomas, informar de manera inmediata a la jefatura; evitar el contacto con más personas; utilizar mascarilla si está disponible y acudir si puede por sus medios a un centro asistencial para su evaluación médica.

Respecto al aviso al empleador de un caso confirmado de COVID-19 La entidad empleadora podría ser informada de un caso confirmado COVID-19, ya sea por la SEREMI de Salud (Autoridad Sanitaria-AS) o por el propio trabajador o trabajadora afectada.

La Autoridad Sanitaria se contactará con la entidad empleadora para solicitar información de los contactos estrechos; la entidad empleadora deberá:

Entregar información de los contactos estrechos del caso confirmado, si es requerido por la AS: nombre, RUT, teléfono u otra.

Complementar la lista de contactos estrechos del caso confirmado, si es requerido por la AS.

Cabe señalar que los contactos estrechos son determinados única y exclusivamente por la Autoridad Sanitaria Regional. A estos contactos estrechos corresponderá la emisión de licencia médica de acuerdo a lo establecido en el Ordinario MINSAL B1 N° 940 del 24-03- 2020 y a las disposiciones de la Superintendencia de Seguridad Social indicadas en el Ordinario 1220 del 27-03-2020.

### Sintomatología COVID-19 Durante la Jornada

#### Antes del control

Los trabajadores designados para el control de ingreso deben utilizaran los siguientes elementos de protección personal:

- ✓ Guantes de protección.
- ✓ Mascarilla.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

- ✓ Protección ocular (lentes de seguridad, antiparras o escudo facial).

#### Funcionarios del Establecimiento

Si durante el transcurso de la jornada escolar, manifestara síntomas atribuibles a posible COVID-19 se procederá de la siguiente manera:

- a) Será derivado a la sala aislamiento para sospecha de COVID-19.
- b) Se realizará una verificación de síntomas y se realizará control de temperatura.
- c) En caso de presentar síntomas leves o síntomas graves: será derivado a un centro asistencial o ACHS para descartar o confirmar la presencia de COVID-19.
- d) Si se confirma COVID-19 POSITIVO, se actuará de acuerdo con el criterio de casos confirmado. A su vez se informará inmediatamente a la SEREMI

#### Alumnos con Sintomatología

Si durante el transcurso de la jornada escolar, algún estudiante presentara síntomas atribuibles a posible COVID-19 se realizará el siguiente procedimiento:

- a) Será derivada a la sala aislamiento para sospecha de COVID-19, ubicada en el ingreso del establecimiento.
- b) En la sala se verificarán síntomas y se realizará el control de temperatura respectivo.
- c) En caso de presentar síntomas leves: se llamará a su apoderado para posterior retiro del establecimiento.
- d) El estudiante podrá hacer reingreso al colegio previa presentación de certificado médico que indique COVID-19 negativo.
- e) En caso de presentar síntomas graves: se le avisara al apoderado telefónicamente de la condición del alumno/a y
- f) Se llamará SAPU ubicado en Av. Juanita 13558, La Pintana, teléfono 225750054

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

#### Otros colaboradores del establecimiento educacionales

Para trabajadores externos regulares del establecimiento, tales como proveedores, se deberá evaluar con la autoridad sanitaria regional, y de acuerdo a la investigación epidemiológica, si se aplican las medidas de contacto de alto riesgo o las medidas de caso confirmado para estudiante, trabajador o familiar

Limpieza de instalaciones utilizadas por personas contagiadas (Limpieza reactiva)

Cierre y señalice las áreas o instalaciones utilizadas por la persona contagiada por COVID-19, para evitar que sean utilizadas antes de ser limpiadas y desinfectadas.

Abra puertas y ventanas para aumentar la circulación de aire en el área o instalación.

Espere el mayor tiempo posible para el ingreso de los trabajadores que efectúan la limpieza y desinfección, propiciando la eliminación natural del virus.

Limpe y desinfecte todas las áreas utilizadas por la persona contagiada, como oficinas, baños, áreas comunes, equipos electrónicos compartidos como; tabletas, pantallas táctiles, teclados, entre otros.

Una vez que el área o instalación se ha desinfectado adecuadamente, se puede abrir para su uso.

#### Covid-19 y privacidad

Se deberá mantener la privacidad de cualquier persona contagiada, tal como lo requiere la Ley sobre Protección de la Vida Privada del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Ley 19.628). Asimismo, se debe atender a lo establecido en la Resolución N° 217, sobre las medidas sanitarias por brote de COVID-19, del Ministerio de Salud y sus modificaciones, junto con las sanciones establecidas en el Libro X del Código Sanitario y en el Código Penal, según corresponda

### Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID-19 Colegio Polivalente Nueva Nazaret

En caso de tener un caso sospechoso se debe aislar a la persona e inmediatamente asistir a un centro asistencial para tomar el examen PCR correspondiente.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

En caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19 en la comunidad educativa del establecimiento, se deben seguir las siguientes instrucciones:

Tipo de Riesgo	Suspensión de Clases	Cuarentena
Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a)	No	<p>Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto.</p> <p>La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2</p> <p>No eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral</p>
Estudiante COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)	Se suspenden las clases del curso completo por 14 días	<p>El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.</p> <p>Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena</p>

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

		<p>por 14 días desde la fecha del último contacto.</p> <p>Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades</p>
<p>Dos o más casos de estudiantes COVID-19 (+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p> <p>En aquellos recintos educacionales en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc; se podrá mantener las clases en</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento</p>

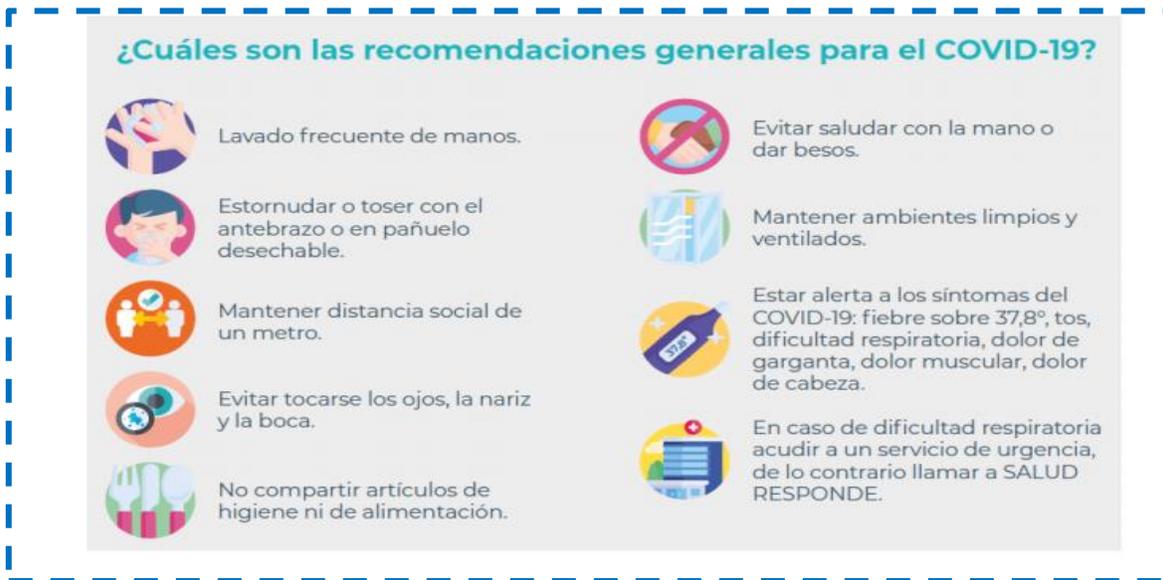
	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

	aquellos niveles que no se hayan visto afectados.	hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.
Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es COVID-19 (+) confirmado	Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

Ante una eventual suspensión de clases, en virtud de la aplicación de los protocolos emitidos, los establecimientos educacionales deberán tomar medidas para asegurar la continuidad del proceso formativo de sus estudiantes.

## Medidas Preventivas Generales A Realizar Para Disminuir El Riesgo De Contagio De Covid-19



### Asegurar la limpieza e higiene del lugar de trabajo

- ✓ Mantener ambientes limpios y ventilados.
- ✓ La limpieza y desinfección de los lugares de trabajo, deberá realizarse de acuerdo a las orientaciones para el proceso de limpieza y desinfección de espacios de uso público y lugares de trabajo indicadas en el “Protocolo de Limpieza y Desinfección de Ambientes - Covid-19” del Ministerio de Salud.
- ✓ Las superficies y los objetos deben limpiarse regularmente: escritorios, mesas, teléfonos, teclados, casilleros, dispensadores de agua, entre otros.
- ✓ Realizar desinfección del medio de transporte cada vez que se realice traslado de trabajadores/trabajadoras.

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

- ✓ Realizar limpieza y desinfección de casino y comedor posterior al uso de estos.
- ✓ Reforzar la higiene de los baños con el fin de evitar la presencia de residuos de orina, heces y otros fluidos corporales.
- ✓ Promover y dar acceso a lavado de manos por parte de trabajadores y trabajadoras, visitas, contratistas y clientes.

#### Promover medidas individuales

- ✓ Facilitar las condiciones y los implementos necesarios para el lavado de manos frecuente con agua y jabón.
- ✓ Disponer de solución de alcohol gel permanentemente para la comunidad escolar tiene acceso a lavado de manos con agua y jabón de manera frecuente.
- ✓ Mantener distancia social de 1 metro entre las personas
- ✓ Cubrir la boca y nariz con el antebrazo o pañuelo desechable al toser y estornudar, no reutilizar este último.
- ✓ Abstenerse de tocar nariz, boca y ojos
- ✓ Evitar contacto físico al saludar - No compartir artículos de higiene personal, artículos de alimentación con otras personas del lugar de trabajo.
- ✓ No compartir los elementos de protección personal, estos son de uso exclusivo para los trabajadores/trabajadoras que lo requieran.

#### Gestionar las reuniones para evitar transmisión

- ✓ Promover las reuniones no presenciales mediante el uso de medios electrónicos.
- ✓ Si la reunión presencial no puede ser reemplazada por medios electrónicos:
- ✓ Reducir el número de personas
- ✓ Organizarla de manera que los participantes estén al menos a 1 metro de distancia entre sí.  
Contar con acceso a lavado de manos o en su defecto, solución de alcohol gel

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

- ✓ Conservar los nombres, RUT y teléfonos de los participantes de la reunión durante al menos un mes
- ✓ Limpiar el lugar donde se realizó la reunión después de concretada - Evitar disponer de alimentos y bebestibles durante la reunión

Anexo



Toma de Conocimiento y Aceptación del Protocolo de Acción en Caso de Accidentes Escolares o Enfermedad

Considerando:

a) Que he tomado conocimiento del documento “Protocolo de acción en caso de accidentes escolares o enfermedad” de parte de la Dirección del Colegio.

b) Que he tomado conocimiento de cada uno de los procedimientos, deberes, instrucciones y exigencias establecidas en el Protocolo, tanto para el Colegio, como para mí.

En mi calidad de Apoderado(a);

Yo: \_\_\_\_\_

Rut Nº: \_\_\_\_\_

Apoderado(a) Del Alumno \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

He tomado pleno conocimiento y acepto lo normado y establecido en el Protocolo de acción en caso de accidentes escolares, aprobado por el Colegio.

\_\_\_\_\_

Nombre y Firma Apoderado(a)

	Corporación Educacional Monte de Horeb	RUT 65.155.399-5
	Plan Integral de Seguridad Escolar PISE Colegio Polivalente Nueva Nazaret	RBD 025027-9

## Registro de Firmas

<b>N°1</b>	<b>Realizado Por</b>
Fresia Godoy González	
RUT	17.610.682-4
Cargo	Asesor en Prevención de Riesgos
Firma	
<b>N°2</b>	<b>Revisado y Aprobado</b>
RUT	
Cargo	
Firma	
<b>N°3</b>	<b>Revisado y Aprobado</b>
Cargo	
RUT	
Firma	